

- GEA -

Carpeta al decano

Grupo de Estudiantes de Ambientales

Agosto del 2009

Presentación

Esta carpeta fue entregada el día miércoles 26 de Agosto del 2009 por mesa de entrada al decano de la Facultad de Agronomía, el Dr. Lorenzo Basso, con copia al Dr. José María Paruelo, Director de nuestra carrera, al Dr. Eduardo Pagano, Secretario Académico, a la Dra. Marcela Gally, Secretaria de Extensión y Asuntos Estudiantiles, y a los Sres. Miembros del Consejo Directivo.

Somos un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Ambientales que nos interesamos en el desarrollo y los contenidos de la carrera. No pertenecemos a ninguna agrupación político-partidaria y no es uno de nuestros objetivos hacerlo. Tampoco tenemos ningún cargo institucional dentro de la facultad.

Comenzamos a reunirnos en mayo del año 2008, preocupados por los cambios en el plan de estudios y la incertidumbre sobre la validez nacional de nuestro título. Con el transcurso del tiempo aparecieron otras inquietudes y otros objetivos. El grupo tiene una manera de trabajo completamente horizontal, donde no hay cargos ni jerarquías. Estamos abiertos a que se incorporen nuevos estudiantes estén en la situación que estén con respecto a la carrera.

Hemos participado del Taller Curricular el cual profesores y autoridades discutieron los contenidos de cada materia. También organizamos dos asambleas de estudiantes para saber si nuestros compañeros tenían las mismas expectativas e inquietudes que nosotros. Estas actividades fueron complementadas con una encuesta abierta a todo el alumnado de Ciencias Ambientales.

Durante la primera mitad del año en curso realizamos un video debate del largometraje “El Mundo Según Monsanto” de Marie-Monique Robin en el salón de actos, al cual concurrieron estudiantes, docentes y otros integrantes de la comunidad de la FAUBA. También coordinamos una visita guiada al relleno sanitario del CEAMSE Norte III abierta a todos los estudiantes de nuestra facultad, organizando previamente un taller informativo a cerca de los rellenos sanitarios y su rol en la sociedad en el cual participaron como panelistas miembros de la Asamblea de Gonzalez Catán.

Además tratamos de mejorar la comunicación entre la comunidad mediante una cartelera propia en el Centro de Estudiantes y un *blog* en Internet (<http://www.cienciasambientalesuba.blogspot.com>). Por estos medios difundimos actividades como congresos de interés para el estudiante, artículos periodísticos sobre estudios con respecto al medio ambiente, jornadas de trabajo voluntario en reservas

ecológicas urbanas, entre otras. Entre estas jornadas cabe destacar una visita que realizamos a la reserva ecológica Ribera Norte, donde no sólo nos informamos sobre las especies que la habitan y su cuidado, sino que también participamos voluntariamente con actividades de limpieza de esta área protegida.

El propósito de esta carpeta fue comunicarle a las autoridades estas actividades realizadas desde que el grupo comenzó como tal.

Introducción

Como estudiantes de Ciencias Ambientales no podemos dejar de preguntarnos qué son las Ciencias Ambientales.

A nuestro parecer son una gran rama que integra las Ciencias Biológicas con las Sociales para prevenir, detener y revertir el deterioro del medio ambiente.

Hemos escuchado muchas veces decir que las Ciencias Ambientales son una rama de las Agronómicas. No concordamos con esta visión y creemos que en realidad la Agronomía es una rama de las Ciencias Ambientales. Cualquier actividad que implique la explotación de recursos naturales debe ser estudiada por las mismas para lograr un desarrollo sustentable. Esto implica que tanto la agricultura, la ganadería, la actividad minera, la pesca, la industria, etcétera, deben ser estudiadas y analizadas para reducir su impacto sobre nuestro planeta.

Creemos que nuestra carrera se encuentra sesgada en este sentido, siendo **la actividad agropecuaria la única que se estudia**, y dejando afuera cuestiones troncales como por ejemplo la contaminación del aire.

Entendemos que estudiando en la Facultad de Agronomía, haya un predominio de esta área, pero estamos convencidos que es necesario que haya un mejor balance.

En el transcurso de la cursada nos encontramos con materias que no tienen relación a nuestro campo de estudio. Podríamos citar el ejemplo de Economía Agrícola, que tiene como objetivo de estudio únicamente las cuestiones económicas del agro. Como Licenciados en Ciencias Ambientales deberíamos conocer cómo se manejan el resto de las industrias, y una Economía Aplicada tendría más sentido. Muchos de nuestros compañeros cursaron Bases Biológicas de la Producción Animal. Esta materia trata únicamente sobre los animales de interés agronómico, dejando afuera la vasta diversidad del reino Metazoa. Sabemos que a partir de este año se ha abierto la materia Zoología General para nuestra carrera. Cambios como estos nos dan esperanzas de que hay posibilidades de un cambio profundo en la orientación de la licenciatura.

Si bien los cambios que se realizaron en el plan de estudios los vemos como muy positivos, creemos que aún es necesario seguir analizando los contenidos que se dictan en cada materia. No podemos obviar que la materia optativa Contaminación Atmosférica del plan 2003 no existe en el plan 2008. Tanto alumnos como docentes coincidimos que no se puede dejar afuera un área tan relevante y de tanto interés a nivel

mundial. Esta materia debería ser parte del ciclo de formación profesional. Un caso idéntico ocurrió con la materia Manejo de Reservas Naturales.

Por otro lado existen materias del ciclo de intensificación que nunca han sido dadas. En algunos casos estas materias no cuentan con cuerpo docente, como Ordenamiento Territorial, que no tuvo docentes al menos hasta la mitad del año pasado.

Estos son unos pocos casos que hemos identificado. Nos interesa trabajar para construir una carrera más completa y que forme los Licenciados en Ciencias Ambientales que la sociedad necesita.

A continuación describiremos las principales actividades realizadas en el año 2008 y los resultados obtenidos a partir de las mismas.

Módulo I

Primera Asamblea

Previo a la realización del Taller Curricular en el cual participaríamos, sentimos la necesidad de saber si el resto de nuestros compañeros tenían las mismas inquietudes que nosotros. Por esta razón decidimos convocar al resto de los estudiantes de Ciencias Ambientales. El día 1 de Julio del 2008 se celebró la Primera Asamblea de estudiantes de la licenciatura. Contamos con una convocatoria de aproximadamente 60 alumnos. La asamblea constó de tres partes. En la primera explicamos en qué consistía el cambio en el plan de estudios, en la segunda nos separamos en grupos para intercambiar opiniones sobre los contenidos de las materias y exponerlos, y finalmente en la última parte contamos con la participación de tres panelistas expusieron sus trabajos particulares con respecto al medio ambiente. El primero, Jorge Juárez, nos contó su experiencia como trabajador durante 50 años en una mina, la segunda, Karen Lund Petersen nos explicó cómo funciona una reserva ecológica urbana, finalmente Nicolás Bronstein, compañero nuestro del último año de la licenciatura, nos comentó en qué consistía su trabajo de tesis.

Nuestro objetivo fue conocer la opinión de nuestros compañeros para poder representarlos en el Taller curricular. Sin embargo la discusión giró en torno a las problemáticas que cada uno identificaban el transcurso de las cursadas.

De la discusión en grupos se obtuvieron diversas conclusiones. Estas están asociadas a las falencias de la Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Enumeraremos estos resultados extraídos de la participación voluntaria de aproximadamente el 60% del alumnado.

Problemáticas de la carrera.

1. Falta de contracursadas

Muchos alumnos se encuentran con que a partir de tercer año no existen contracursadas para las materias de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, perjudicándose quienes no hayan podido seguir por diferentes razones el plan de estudios tal y como se propone.

2. Acotada franja horaria

A partir del tercer año de la carrera las materias que son exclusivas de Ciencias Ambientales presentan una única comisión, excluyendo a quienes no puedan cursar en ese horario.

3. Dependencia a Ingeniería Agronómica

Los dos primeros años de la Licenciatura en Ciencias Ambientales cursan todas las materias en conjunto con Ingeniería Agronómica. Esto desincentiva a muchos estudiantes que recién comienzan.

4. Sesgo agronómico

La mayoría de las materias se encuentran únicamente enfocadas al ámbito agronómico. Existe un gran descontento en el alumnado con respecto a esta cuestión.

5. Deficiencia de contenidos

Nuestra actual carrera tiene una deficiencia de ciertos contenidos fundamentales para un futuro Licenciado en Ciencias Ambientales, tales como contaminación atmosférica, minería, residuos urbanos, desarrollo sustentable, energías alternativas, entre otros.

6. Eliminación de materias de interés en el nuevo plan de estudios

Las materias Contaminación Atmosférica y Manejo de Reservas Naturales han sido eliminadas en el nuevo plan de estudios de Ciencias Ambientales.

7. Mala comunicación con los docentes

Los alumnos de Ciencias Ambientales nos sentimos excluidos cuando algunos docentes se refieren en sus clases únicamente a los alumnos de Agronomía. Por ejemplo cuando ejemplifican con temáticas únicamente agrarias, dejando fuera a todos los alumnos que no sean estudiantes de Agronomía.

8. El gran porcentaje de docentes de la Licenciatura en Ciencias Ambientales son Ingenieros Agrónomos o realizan sus investigaciones en temas referidos al campo.

Son pocos los profesionales vinculados a la investigación en otras áreas.

9. Falta de actividades extracurriculares

Hay una muy baja cantidad de oferta en lo que respecta a cursos, pasantías y actividades extracurriculares orientadas a los estudiantes de Ciencias Ambientales.

10. Disconformidad con la comunicación virtual

Los alumnos recibimos una cantidad saturante de *e-mails* referidos a ofertas laborales, cursos y pasantías para estudiantes de Agronomía y una proporción ínfima para estudiantes de Ciencias Ambientales.

11. Poca oferta laboral

Si bien el campo de trabajo de un Licenciado en Ciencias Ambientales es muy amplio, la oferta laboral que nos llega desde diferentes organismos es casi nula.

12. Aislamiento del resto de las facultades de la UBA

Son pocas las relaciones establecidas con otras facultades de la Universidad de Buenos Aires, coartando el intercambio con otras carreras afines.

Módulo II

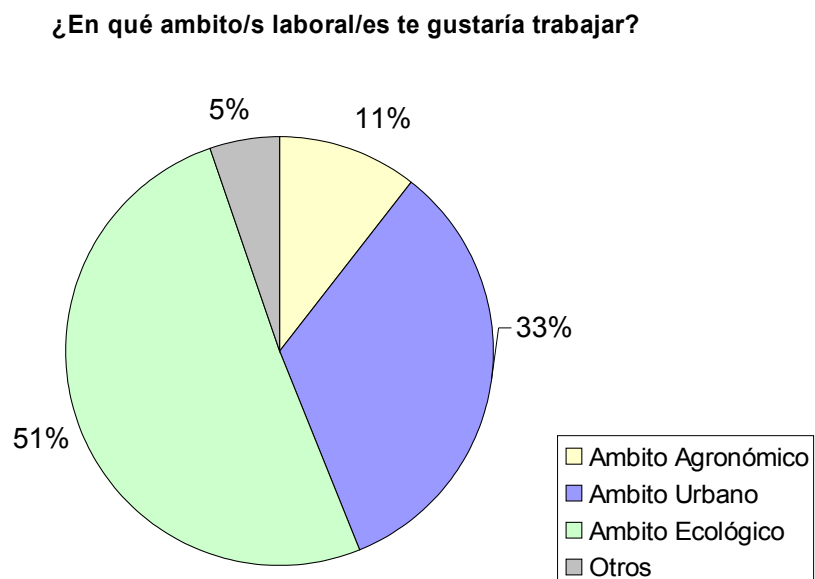
Encuestas

En este módulo pretendemos mostrar los resultados obtenidos en una encuesta realizada por y para los estudiantes de Ciencias Ambientales durante el segundo cuatrimestre del 2008. Esta encuesta se hizo con el fin de conocer si nuestra visión de la licenciatura es compartida con el resto de los estudiantes.

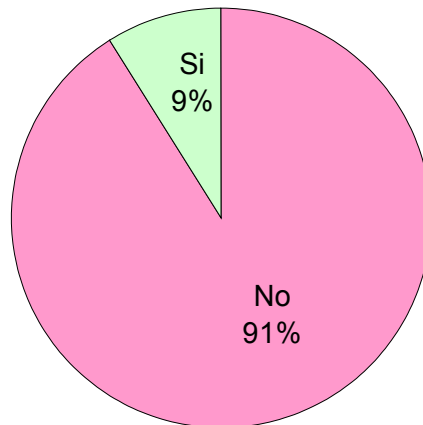
Después de 45 días de haber enviado las encuestas, respondió aproximadamente el 67% el alumnado de la licenciatura, la mayoría de entre 2° y 5° año.

En la primera pregunta realizada una gran cantidad de estudiantes respondió estar interesado en trabajar en Reservas Naturales, Conservación, e investigación a campo (43%). También resultó alto el número de estudiantes que quieren formar parte de ONGs o aportar a la educación (28%). Por otro lado, son realmente pocos quienes desearían trabajar ya sea en la FAUBA, o en un ámbito agronómico (8%).

La segunda pregunta abordaba una temática similar. He aquí los resultados graficados.

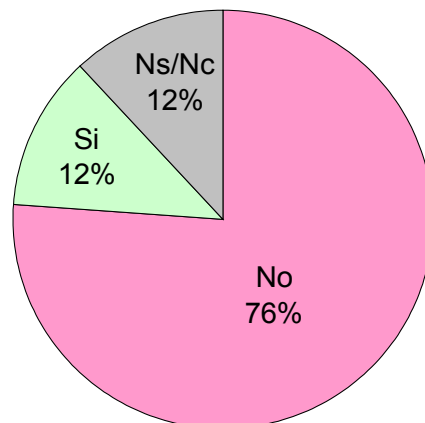


¿Estás de acuerdo con que la carrera tenga un marcado enfoque agronómico?



En adición, un 70% de los estudiantes de esta carrera no imaginaba encontrarse con este enfoque.

¿Te parece que los objetivos de la carrera coinciden con lo que aprendes todos los días?



Luego de leer los objetivos de la carrera, publicados en la página oficial de la Facultad de Agronomía (<http://www.agro.uba.ar/carreras/ambientales/objetivo.htm>); más del 75% de los estudiantes sintieron que éstos **no se corresponden** con los conocimientos que la Facultad les imparte. Esta contradicción ha provocado desilusión en un número de alumnos.

Este año se ha publicado en *internet* un video donde el director de nuestra carrera describe las características de la misma

(<http://www.arnet.com.ar/contenidos/s17655/i19911/videoplayer.do>).

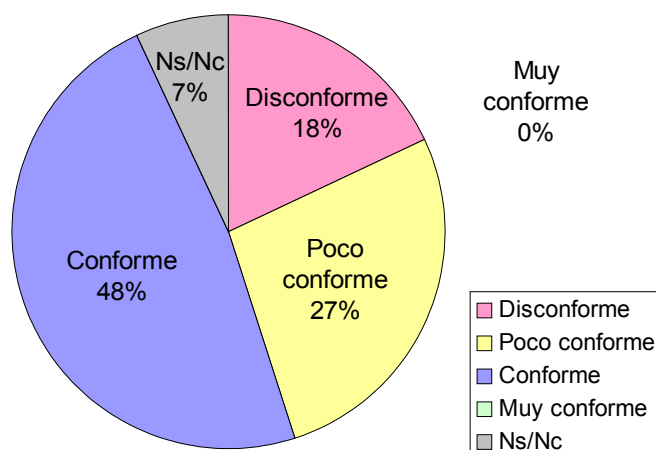
Este video tampoco refleja lo que la Facultad de Agronomía imparte en sus clases.

Otro de los resultados obtenidos en preguntas realizadas es que el 87% de los estudiantes no considera que el régimen bimestral sea adecuado para adquirir los conocimientos necesarios para desenvolverse como profesional y sólo un 4% sí lo considera (un 9% se abstuvo de responder).

El 99% de los alumnos encuestados querrían hacer una pasantía relacionada con la carrera antes de recibirse, mientras que la FAUBA no presenta ninguna oferta de este tipo.

Finalmente preguntamos por el grado de conformidad con respecto a la carrera en general.

Con respecto a la carrera te sentís:



Al analizar los resultados obtenidos, notamos que nadie se encuentra muy conforme con la carrera, y que el 45% no está conforme con la misma. Es preocupante que menos de la mitad de alumnos se encuentre conforme, ya que esto puede derivar en una gran deserción.

Los resultados arrojados por los gráficos evidencian la necesidad de generar un **cambio profundo** en la carrera de Ciencias Ambientales. Esta no está cumpliendo con las expectativas de los estudiantes ni con lo planteado en los objetivos y las **incumbencias** postuladas por la Facultad de Agronomía.

Módulo III

Taller Curricular

Luego de la Primera Asamblea de Estudiantes de Ciencias Ambientales se llevó a cabo el Taller Curricular. Este fue convocado por la Comisión Curricular, organismo responsable del diseño del plan de estudios de nuestra carrera, formado por las autoridades de la licenciatura y alumnos representantes desde el Centro de Estudiantes. El Grupo de Estudiantes de Ambientales fue invitado a participar en este taller cuyos objetivos eran discutir con los docentes los contenidos de cada materia, identificando posibles complementariedades entre asignaturas, temas no cubiertos por ninguna materia y eventuales superposiciones de contenido.

Como estudiantes vimos esta instancia como una oportunidad para construir en conjunto la carrera de Ciencias Ambientales. Para ello realizamos una preparación previa al taller en la cual tomamos contacto con el plan de estudios 2008 e identificamos los cambios que este presentaba. Por otro lado estudiamos los contenidos mínimos de cada asignatura y los evaluamos teniendo en cuenta las problemáticas que nuestros compañeros nos expresaron en la Primera Asamblea. De esta manera nos capacitamos para poder asistir y aportar activamente al Taller Curricular.

El taller se llevó a cabo los días 7 y 8 de Julio del 2008 en la EPG. Concurrieron al mismo los integrantes de la Comisión Curricular, un representante docente por cada materia y los estudiantes que fuimos invitados a la actividad.

Para facilitar el intercambio la Comisión Curricular formó seis grupos de asignaturas, divididas por temática. Estos recibieron el nombre de Área Metodológica, Área Medio Físico, Área Físico-química, Área Socio-económica, Área Biológica y Área de Tecnología y Manejo del Ambiente respectivamente. Cada grupo contaba con un coordinador docente miembro de la Comisión Curricular, los docentes representantes de las materias y entre uno y dos alumnos de la licenciatura.

El primer día el Dr. José María Paruelo, director de la carrera, expuso el plan de estudios 2008 y explicó cómo sería la metodología y los objetivos del taller. Luego cada grupo trabajó sobre los contenidos de cada materia de la manera antes descrita. El segundo día constó en una puesta en común por parte de los coordinadores de cada grupo y un debate posterior en torno a dichas exposiciones.

A continuación haremos una breve reseña de lo discutido en cada Área.

Área Metodológica: Se discutieron principalmente los talleres anuales de segundo, tercero y cuarto año de la Licenciatura en Ciencias Ambientales; Taller de Problemáticas Ambientales, Seminario de Investigación y Extensión y Taller de Relevamiento de los Recursos Naturales respectivamente. Se propuso generar un problema complejo que se aborde desde las distintas materias de esta área, integrando de esta manera conceptos teóricos.

Área Medio Físico: El centro de la discusión fue el de identificar falencias, complementariedad y superposiciones entre las asignaturas obligatorias y electivas de ésta área. Entre las cuestiones más importantes se identificó la necesidad de dictar Contaminación Atmosférica. Por otro lado se vio muy positiva la inclusión de la materia Nociones de Geología y Geomorfología ya que aporta los conocimientos básicos para Hidrología.

Área Físico-química: En esta área se demostró gran interés por construir una mejor licenciatura. Se propuso abrir una nueva materia electiva dictada por la Cátedra de Química de Biomoléculas, Metabolitos Secundarios y Ambiente. Todos los docentes presentes demostraron gran interés de participar en el armado del Taller de Problemáticas Ambientales. También se planteó la necesidad de abrir comisiones propias para los estudiantes de Ciencias Ambientales, y de no ser posible, realizar un **balance equitativo** entre las temáticas de interés agrícola y las de interés ambiental. Finalmente se destacó por sobre todo la necesidad de abordar desde el plan de estudios los tres matices principales de la contaminación: **agua, suelo y aire**. Aquí también se resaltó la importancia de dictar Contaminación Atmosférica.

Área Socio-económica: Solamente vinieron dos representantes docentes por las materias de esta área. El docente de la Cátedra de Extensión y Sociología Rurales se sorprendió al enterarse que en el nuevo plan de estudios se incluyó una materia llamada Sociología y Antropología General y nadie se lo comunicó con anticipación para poder preparar esta materia.

Área Biológica: Se destacó la importancia de la nueva asignatura Zoología General, aunque se comprendió que se encuentra muy limitada en cuanto horas cátedra (solamente 4 créditos, en comparación de 12 créditos otorgados por Botánica Morfológica, Botánica Sistemática y Fisiología de las Plantas Superiores en lo que respecta al Reino Vegetal). Por otro lado se identificó que en la carrera se ven principalmente plantas y animales de interés económico, mientras que para un

Licenciado en Ciencias Ambientales todos los seres vivos son de igual interés. Se discutió la importancia de estudiar en más profundidad las plantas inferiores y el Reino Fungi.

Área de Tecnología y Manejo del Ambiente: Se identificaron una serie de **temas fundamentales no incluidos** en el plan de estudios, tales como normativas (por ejemplo las normas ISO¹), higiene y seguridad, contaminación atmosférica, efectos de la contaminación sobre la salud, matriz energética, minería, residuos urbanos, desarrollo sustentable, entre otros.

El día 8 de Julio de 2008, luego de la puesta en común a cargo del coordinador de cada área, se realizó un debate sobre los temas más conflictivos. El resultante fue una discusión muy enriquecedora. Es destacable que el profesor representante de la Cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas no estaba al tanto de la eliminación de la materia Contaminación Atmosférica y **estaría dispuesto a presentar una propuesta** para la misma. Por otro lado se resaltó que a pesar de dictarse en la Facultad de Agronomía, la carrera otorga el título Licenciado en Ciencias Ambientales y no Licenciado en Agroecología, y es necesario que la formación que esta imparte sea **coherente con los objetivos e incumbencias** que presenta.

Como estudiantes extraemos en conclusión que existe un déficit de comunicación entre docentes, alumnos y autoridades. Sin embargo valoramos el esfuerzo realizado por los mismos en este Taller Curricular. Notamos que hay un gran interés por construir esta carrera, y creemos que entre todos podemos solucionar todas las problemáticas mediante el diálogo y la acción.

¹ Esto fue expuesto por la única egresada de la licenciatura, quien debió realizar un curso pago en normas ISO para poder ejercer como profesional.

Módulo IV

Segunda Asamblea

Luego de trabajar con los resultados arrojados por la Primera Asamblea y la encuesta, sentimos la necesidad de realizar una Segunda Asamblea con el objetivo de elaborar propuestas ante las problemáticas antes expuestas.

El día 7 de Noviembre del 2008 tuvo lugar esta Segunda Asamblea. Nuevamente asistieron alrededor de 60 estudiantes de Ciencias Ambientales. Siguiendo con la estructura de la primera, fue dividida en tres partes. En la primera expusimos los resultados de las encuestas. Luego Mauricio Manzione, docente en Aves Argentinas y Administración de Parques Nacionales, realizó una exposición sobre Educación Ambiental en distintos sectores. Por último, siguiendo con nuestra línea de trabajo, nos separamos en grupos para discutir sobre las problemáticas anteriormente mencionadas y elaborar propuestas para las mismas.

De estos grupos surgió una serie de propuestas que queremos hacerle llegar a Usted. Con estas propuestas queremos ayudar a construir una carrera más completa .

Propuestas ante las problemáticas de la carrera.

1. Existencia de contracursadas

Ya que cada año el número de estudiantes de Ciencias Ambientales crece exponencialmente, vemos la necesidad de que haya contracursadas en todas las materias de nuestra carrera, con cupos suficientes para todos los alumnos que deban cursar.

2. Diversidad horaria

Es necesario que exista más de una oferta de horarios por materia, especialmente en aquellas que se cursan en tercero y cuarto año de la licenciatura. Debe haber mayor flexibilidad horaria, ya que una gran cantidad de alumnos quedan excluidos de las cursadas por motivos laborales u otras actividades.

3. Comisiones propias para Ciencias Ambientales

En el último año se ha empezado a implementar un sistema de comisiones exclusivas para Ciencias Ambientales en ciertas materias como Microbiología Agrícola y Economía Política. Este sistema resultó muy positivo ya que se pudo dar un enfoque

diferente a los contenidos de las mismas. Si este sistema se implementara en todas las materias que compartimos con otras carreras, tendríamos una carrera mucho más enriquecedora.

4. Revisión del enfoque de las materias

En numerosas materias, los contenidos que se dictan están relacionados únicamente al ámbito agrario, dejando fuera a otros ecosistemas de gran interés ambiental. Creemos que es necesario revisar los contenidos de cada materia para generar un balance más equilibrado entre los temas que se dictan.

5. Revisión de los contenidos de las materias

Existen temas troncales que un Licenciado en Ciencias Ambientales debería manejar y en nuestra carrera no se tienen en cuenta. En el Plan de Estudios 2008 no existe ninguna materia que aborde la problemática de contaminación atmosférica. Por otro lado muchos alumnos desean conocer el funcionamiento de los ecosistemas urbanos. En materias como Botánica Sistemática debería hacerse énfasis en las plantas nativas y su conservación al mismo tiempo que las plantas de interés agrícola. Finalmente en nuestro plan de estudios hay materias como Economía Agrícola que no se relacionan directamente con nuestra formación profesional. Resultaría de mayor utilidad para un Licenciado en Ciencias Ambientales saber cómo funcionan todas las industrias.

6. Reincorporación de las materias Contaminación Atmosférica y Manejo de Reservas Naturales en el plan de estudios

En el nuevo plan de estudios (plan 2008) las materias electivas Contaminación Atmosférica y Manejo de Reservas Naturales, presentes en el plan 2003, han sido eliminadas. Consideramos que los contenidos dictados en la misma son de carácter trascendental para todo Licenciado en Ciencias Ambientales. Creemos necesaria su reincorporación.

7. Mayor intercambio con los docentes

Dado que nuestra carrera en relación con Ingeniería Agronómica es muy reciente los docentes han tenido que afrontar un gran cambio en el perfil de alumnos que concurren a sus clases. Esto genera que los estudiantes de Ciencias Ambientales se sientan

excluidos cuando escuchan frases como “Ustedes, que son futuros ingenieros” o cuando los ejemplos utilizados se refieren únicamente al agro.

Es importante que haya una comunicación fluida entre docentes y alumnos para que estén al tanto de nuestras expectativas e inquietudes.

8. Capacitación de los docentes

Nos hemos encontrado muchas veces con que los docentes no pueden aportarnos los conocimientos que como futuros Licenciados en Ciencias Ambientales necesitamos. Si bien sabemos que los profesores de esta facultad se encuentran altamente capacitados en materia agronómica, creemos que es necesario que sean especialistas en el tema del medio ambiente.

Es fundamental que los concursos docentes sean abiertos a todo investigador y estén bien difundidos en toda la comunidad académica.

9. Actividades extracurriculares que otorguen créditos

Es importante que se realicen actividades extracurriculares relacionadas al medio ambiente con el fin de ampliar nuestra formación. A su vez estas actividades deben fomentarse en el alumnado mediante la otorgación de créditos académicos.

Necesitamos que se realicen charlas informativas, seminarios, viajes de estudio, cursos y pasantías en Parques Nacionales, ONGs, etcétera.

10. Mejor comunicación

En la página de Internet la Facultad de Agronomía, desde la sección de Ciencias Ambientales no es posible ingresar a la página de algunas materias. Por ejemplo para acceder a la página de la materia Edafología se puede ingresar únicamente desde la sección de Ingeniería Agronómica. Por otro lado hay materias que aún no tienen un espacio virtual. Tal es el ejemplo de Cambio Global.

Por las listas de correo electrónico de la facultad (Lisfauba), se envía gran cantidad de información que no incumbe al estudiante de Ciencias Ambientales en cuestión.

Proponemos que se cree una lista paralela para los estudiantes de la licenciatura donde se pueda difundir con mayor eficacia los temas que nos competen.

11. Mayor difusión

Existe un déficit de oferta laboral para los futuros licenciados en Ciencias Ambientales. Por esta razón consideramos que se debe hacer una mayor difusión de esta carrera y de esta manera atraer la atención de organismos que precisen gente capacitada en el medio ambiente.

12. Fomentar las relaciones entre la FAUBA y otras facultades de la UBA

Generar estas interacciones puede enriquecer el intercambio de conocimientos. Por ejemplo se ha establecido un vínculo con la Facultad de Arquitectura y Diseño Urbano de la UBA mediante un curso dictado por la misma al cual concurre un porcentaje considerable del alumnado. En la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA se realiza gran cantidad de actividades relacionadas a la conservación, remediación y protección del medio ambiente. Sería interesante coordinar actividades en conjunto.

13. Participación activa en congresos de índole ambiental

Consideramos que la FAUBA al dictar la Licenciatura en Ciencias Ambientales debe tener participación activa y formar parte del comité organizativo en congresos de índole ambiental.

Así mismo la Facultad de Agronomía podría ser sede de un congreso de Ciencias Ambientales en un futuro cercano organizado por autoridades, docentes y alumnos de esta institución.

Conclusión

Luego de esta breve exposición del trabajo realizado al día de la fecha y tras el análisis realizado del mismo podemos concluir que es de vital importancia rever algunas cuestiones y continuar esta **construcción conjunta** de la carrera.

Es fundamental que la FAUBA ofrezca **contracursadas** para todas las materias y una mayor franja horaria debido a que el número de estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Ambientales que cada vez es mayor.

La Licenciatura en Ciencias Ambientales a nuestro parecer **no forma los profesionales que nuestra sociedad necesita**. Esta afirmación se basa en que la carrera no incluye aspectos fundamentales de las Ciencias Ambientales, dejando afuera la contaminación del aire, la industria minería, la problemática de residuos urbanos, los distintos tipos de energía y sus posibilidades, la educación ambiental, las normativas que todo profesional relacionado al medio ambiente debe manejar, y mencionando muy por encima temas como reino animal, química orgánica, plantas inferiores o sin interés económico, reino fungi, sociología y economía aplicada, entre otros.

Por otro lado vemos que hay una **clara disconformidad con el sesgo agronómico** de la carrera y con la ausencia de docentes especializados en temáticas concernientes a las diferentes ramas que conforman las ciencias ambientales entre los estudiantes de la licenciatura. Esto es avalado por los resultados obtenidos en las encuestas y por la problemáticas y propuestas que salieron a la luz en las dos asambleas. Hay consenso en que es fundamental contar con docentes que hayan tenido una trayectoria sólida en la materia en la que están a cargo.

Con respecto a nuestra experiencia en el Taller Curricular, hemos notado una falta de comunicación entre docentes, cátedras y autoridades, lo cual se ve plasmado en la superposición de contenidos de las diferentes materias impidiendo de este modo la adquisición de nuevos conocimientos y de diversa complejidad en el transcurso de la carrera. Esto trae aparejado, por ejemplo, el cierre de materias de gran importancia en nuestra formación, tales como Contaminación Atmosférica y Manejo de Reservas Naturales².

Sabemos que la carrera es nueva y entendemos que está en constante cambio. Notamos que en el plan de estudios existen materias en el último año que nunca fueron

² El argumento que se nos expuso ante esta situación fue la falta de docentes interesados en dictarlas. Sin embargo en el debate de dicho taller se dio a conocer que hay un docente capacitado y dispuesto a dictar Contaminación Atmosférica.

dictadas y creemos es necesario asegurar su dictado dada su gran importancia para profesionales en Ciencias Ambientales. De esta manera no ocurrirán más casos como los mencionados anteriormente.

Consideramos que aún con el cambio de plan de estudios la carrera tiene muchas falencias, y las problemáticas expuestas en el Módulo I a pesar de tener un año de antigüedad siguen vigentes. Sin embargo creemos firmemente que **tienen solución** y como estudiantes estamos dispuestos a **construir en conjunto** con las autoridades correspondientes para cambiar esta realidad tanto para los que comienzan la licenciatura como para los que ya están avanzados en la misma. El hecho que el número de alumnos que se inscribe en la Licenciatura en Ciencias Ambientales tenga una tendencia creciente en función del tiempo le da un **carácter de urgencia** a la resolución de dichas problemáticas.

Este documento, como habrá podido apreciar, lleva un intenso trabajo de fondo, comprometido con la carrera, los estudiantes y la Facultad. Es por eso que creemos que nuestras observaciones deben ser tenidas en cuenta, y de esta manera lograr un enriquecimiento mutuo.